



PRESIDENCIA MUNICIPAL
148/2022
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

LIC. María de Lourdes Álvarez Cerna
Representante de Instituciones Educativas del Municipio Preparatoria
Regional de Jocotepec
PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación para la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **viernes 13 de Mayo del presente a las 12:00 p.m. en Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, planta baja con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior
- IV. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza para el municipio de Jocotepec
- V. Presentación, Discusión y Aprobación del Programa de Gobierno 2021-2024 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza
- VI. Integración de Nuevas Obras al Programa Anual de Obras para el ejercicio Fiscal 2022
- VII. Asuntos Generales
- VIII. Clausura

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Jocotepec, Jalisco a 09 de Mayo de 2022.



PRESIDENCIA

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL.

11/05/22
Recibi



PRESIDENCIA MUNICIPAL
148/2022
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

Mtro. Alejandro Navarro Hurtado
Representante de Organizaciones Vecinales
Fraccionamiento Senderos del Lago.

PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación para la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **viernes 13 de Mayo del presente a las 12:00 p.m. en Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, planta baja con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

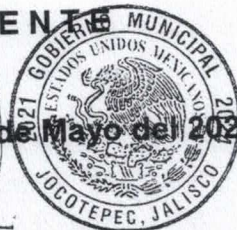
- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior
- IV. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza para el municipio de Jocotepec
- V. Presentación, Discusión y Aprobación del Programa de Gobierno 2021-2024 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza
- VI. Integración de Nuevas Obras al Programa Anual de Obras para el ejercicio Fiscal 2022
- VII. Asuntos Generales
- VIII. Clausura

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Jocotepec, Jalisco a 09 de Mayo del 2022.

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



yucasi



PRESIDENCIA MUNICIPAL
148/2022
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

C. Francisco Ramos Bautista
Líderes Sociales
PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación para la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **viernes 13 de Mayo del presente a las 12:00 p.m. en Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, planta baja con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior
- IV. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza para el municipio de Jocotepec
- V. Presentación, Discusión y Aprobación del Programa de Gobierno 2021-2024 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza
- VI. Integración de Nuevas Obras al Programa Anual de Obras para el ejercicio Fiscal 2022
- VII. Asuntos Generales
- VIII. Clausura

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Jocotepec, Jalisco a 09 de Mayo del 2022.



LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL





PRESIDENCIA MUNICIPAL
148/2022
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

QFB Y MTRA. Norma Angélica Huerta García
Representante de Instituciones Educativas del Municipio de Jocotepec
CETAC 01
PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación para la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **viernes 13 de Mayo del presente a las 12:00 p.m. en Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, planta baja con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior
- IV. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza para el municipio de Jocotepec
- V. Presentación Discusión y Aprobación del Programa de Gobierno 2021-2024 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza
- VI. Integración de Nuevas Obras al Programa Anual de Obras para el ejercicio Fiscal 2022
- VII. Asuntos Generales
- VIII. Clausura

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Jocotepec, Jalisco a 09 de Mayo del 2022



LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

J. Vaca



PRESIDENCIA MUNICIPAL
148/2022
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

Mtro. Ramón Ramírez Martínez
Representante de la Sociedad Civil
PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación para la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **viernes 13 de Mayo del presente a las 12:00 p.m. en Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, planta baja con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior
- IV. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza para el municipio de Jocotepec
- V. Presentación, Discusión y aprobación del Programa de Gobierno 2021-2024 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza
- VI. Integración de Nuevas Obras al Programa Anual de Obras para el ejercicio Fiscal 2022
- VII. Asuntos Generales
- VIII. Clausura

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Jocotepec, Jalisco a 09 de Mayo del 2022



LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL.

PRESIDENCIA

11/05/22
Recibí
Jesús Pérez
Luján



PRESIDENCIA MUNICIPAL
148/2022
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

C. Valentín Torres García
Agente del Sauz
PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación para la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **viernes 13 de Mayo del presente a las 12:00 p.m. en Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, planta baja con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior
- IV. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza para el municipio de Jocotepec
- V. Presentación, Discusión y Aprobación del Programa de Gobierno 2021-2024 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza
- VI. Integración de Nuevas Obras al Programa Anual de Obras para el ejercicio Fiscal 2022
- VII. Asuntos Generales
- VIII. Clausura

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Jocotepec, Jalisco a **09 de Mayo del 2022.**

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL.

10/Mayo/2022
[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
148/2022
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

C. Alejandra Escoto Gómez
Representantes de la Comunidad Indígena de
San Cristóbal Zapotitlán

PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación para la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **viernes 13 de Mayo del presente a las 12:00 p.m. en Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, planta baja con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior
- IV. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza para el municipio de Jocotepec
- V. Presentación, Discusión y Aprobación del Programa de Gobierno de Desarrollo y Gobernanza
- VI. Integración de Nuevas Obras al Programa Anual de Obras para el ejercicio Fiscal 2022
- VII. Asuntos Generales
- VIII. Clausura

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Jocotepec, Jalisco a 09 de Mayo del 2022.



LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ ESCOTO
PRESIDENTE MUNICIPAL

Hidalgo Sur No.6, Colonia Centro Jocotepec, Jalisco.
C.P. 45800 Telefonos: 01 (387) 76 3 19 19 / 76 3 00 74

10/Mayo/2022
[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
148/2022
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

C. Everardo Ruiz Jiménez
Agente del Molino
PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación para la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **Viernes 13 de Mayo del presente a las 12:00 p.m. en Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, planta baja con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior
- IV. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza para el municipio de Jocotepec
- V. Presentación , Discusión y Aprobación del Programa de Gobierno 2021-2024 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza
- VI. Integración de Nuevas Obras al Programa Anual de Obras para el ejercicio Fiscal 2022
- VII. Asuntos Generales
- VIII. Clausura

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Jocotepec, Jalisco a 09 de Mayo del 2022.

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
JOCOTEPEC

2021 - 2024



SECRETARIA
GENERAL
2021 - 2024

11 MAYO 2022

RECIBIDO
GOBIERNO MUNICIPAL
JOCOTEPEC, JAL.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
148/2022
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

Lic. Rogelio Ramos Pérez
Secretario Técnico
PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación para la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **viernes 13 de Mayo del presente a las 12:00 p.m. en Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior
- IV. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza para el municipio de Jocotepec
- V. Presentación , Discusión y Aprobación del Programa de Gobierno 2021-2024 del Plan Municipal y Gobernanza
- VI. Integración de Nuevas Obras al Programa Anual de Obras para el ejercicio Fiscal 2022
- VII. Asuntos Generales
- VIII. Clausura

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Jocotepec, Jalisco a 09 de Mayo del 2022.



LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL.

PRESIDENCIA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
148/2022
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

C. Horacio Trujillo Cervantes
Regidor de Planeación
PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación para la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el **día viernes 13 de Mayo del presente a las 12:00 p.m. en Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, planta baja con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior
- IV. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza para el municipio de Jocotepec
- V. Presentación, Discusión y Aprobación del programa de Gobierno 2021-2024 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza.
- VI. Integración de Nuevas Obras al Programa Anual de Obras para el ejercicio Fiscal 2022
- VII. Asuntos Generales
- VIII. Clausura

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Jocotepec, Jalisco a 09 de Mayo del 2022.



PRESIDENCIA

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
148/2022
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

C. Rosa Elizabeth Gómez Amezcua
Regidor de Participación Ciudadana y Desarrollo Social
PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación para la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el **día viernes 13 de Mayo del presente a las 12:00 p.m. en Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, planta baja con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior
- IV. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza para el municipio de Jocotepec
- V. Presentación, Discusión y Aprobación del programa de Gobierno 2021-2024 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza.
- VI. Integración de Nuevas Obras al Programa Anual de Obras para el ejercicio Fiscal 2022
- VII. Asuntos Generales
- VIII. Clausura

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Jocotepec, Jalisco a 09 de Mayo del 2022.



LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL.





M:12
Cano



PRESIDENCIA MUNICIPAL
148/2022
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

C. Anabel Rodríguez Orozco
Presidenta Comisión de Planeación
PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación para la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **viernes 13 Mayo del presente a las 12:00 p.m. en Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, planta baja con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior
- IV. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza para el municipio de Jocotepec
- V. Presentación, Discusión y Aprobación del Programa de Gobierno 2021-2024 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza
- VI. Integración de Nuevas Obras al Programa Anual de Obras para el ejercicio Fiscal 2022
- VII. Asuntos Generales
- VIII. Clausura

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Jocotepec, Jalisco a 09 de Mayo del 2022.



LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
148/2022
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

C. Leovigildo Delgadillo García
Representante de la Cooperativa de Pescadores de
San Juan Cosalá

11 Mayo - 22
Claro

PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación para la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **viernes 13 de Mayo del presente a las 12:00 p.m. en Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, planta baja con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior
- IV. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza para el municipio de Jocotepec
- V. Presentación, Discusión y Aprobación del Programa de Gobierno 2021-2024 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza
- VI. Integración de Nuevas Obras al Programa Anual de Obras para el ejercicio Fiscal 2022
- VII. Asuntos Generales
- VIII. Clausura

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Jocotepec, Jalisco a 09 de Mayo del 2022.



LIC. JOSÉ MIGUEL GONZÁLEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
148/2022
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

C. Pedro Mendoza Navarro
Representante de la cooperativa grupo Turístico Artesanal
PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación para la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **viernes 13 de Mayo del presente a las 12:00 p.m. en Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, planta baja con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior
- IV. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza para el municipio de Jocotepec
- V. Presentación , Discusión y Aprobación del Programa de Gobierno 2021-2024 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza
- VI. Integración de Nuevas Obras al Programa Anual de Obras para el ejercicio Fiscal 2022
- VII. Asuntos Generales
- VIII. Clausura

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Jocotepec, Jalisco a 09 de Mayo 2022



LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ma. Luciana Muñoz Castro



PRESIDENCIA MUNICIPAL
148/2022
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

Cristina

~~G. Héctor~~ Morales Cortes
Representante Observatorio Cívico Político de las
Juventudes del Área Metropolitana de Chapala

PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación para la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **viernes 13 de Mayo del presente a las 12:00 p.m. en Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, planta alta con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior
- IV. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza para el municipio de Jocotepec
- V. Presentación, Discusión y Aprobación del Programa de Gobierno 2021-2024 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza
- VI. Integración de Nuevas Obras al Programa Anual de Obras para el ejercicio Fiscal 2022
- VII. Asuntos Generales
- VIII. Clausura

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Jocotepec, Jalisco a 09 de Mayo del 2022.



LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Handwritten signature



PRESIDENCIA MUNICIPAL
148/2022
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

C. Israel López Villanueva
Representante de las Organizaciones del Sector Privado
PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación para la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **viernes 13 de Mayo del presente a las 12:00 p.m. en Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, planta baja con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior
- IV. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza para el municipio de Jocotepec
- V. Presentación, Discusión y Aprobación del Programa de Gobierno 2021-2024 del Plan de Desarrollo y Gobernanza
- VI. Integración de Nuevas Obras al Programa Anual de Obras para el ejercicio Fiscal 2022
- VII. Asuntos Generales
- VIII. Clausura

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Jocotepec, Jalisco a 09 de Mayo del 2022.



LIC. JOSÉ MIGUEL
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
148/2022
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

Lic. María Esther Salazar Martínez
Encargada de Zona Región Sureste, Secretaria de Planeación del Estado
PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación para la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el **día viernes 13 de Mayo del presente a las 12:00 p.m. en Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, planta baja con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior
- IV. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza para el municipio de Jocotepec
- V. Presentación, Discusión y Aprobación del programa de Gobierno 2021-2024 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza.
- VI. Integración de Nuevas Obras al Programa Anual de Obras para el ejercicio Fiscal 2022
- VII. Asuntos Generales
- VIII. Clausura

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Jocotepec, Jalisco a 09 de Mayo del 2022.

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



Recibido 09/05/22
[Signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
148/2022
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

Ing. Salvador Serrano Corro
Representante la Sociedad Civil

PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación para la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el **día viernes 13 de Mayo del presente a las 12:00 p.m. en Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, planta baja con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior
- IV. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza para el municipio de Jocotepec
- V. Presentación, Discusión y Aprobación del programa de Gobierno 2021-2024 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza.
- VI. Integración de Nuevas Obras al Programa Anual de Obras para el ejercicio Fiscal 2022
- VII. Asuntos Generales
- VIII. Clausura

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Jocotepec, Jalisco a 09 de Mayo del 2022



LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL.

PRESIDENCIA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
148/2022
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

C. Zenorina Herrera Sánchez
Representante de Adultos Mayores
PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación para la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **viernes 13 de Mayo del presente a las 12:00 p.m. en Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior
- IV. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza para el municipio de Jocotepec
- V. Presentación, Discusión y Aprobación del Programa de Gobierno 2021-2024 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza
- VI. Integración de Nuevas Obras al Programa Anual de Obras para el ejercicio Fiscal 2022
- VII. Asuntos Generales
- VIII. Clausura

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Resibi Zenorina Herrera Sanchez
ATENTAMENTE

Jocotepec, Jalisco a 09 de Mayo del 2022.



LIC. JOSÉ MIGUEL GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. Alicia Salcido Herrera
Representante de organizaciones vecinales
Fraccionamiento Raquet club
PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación para la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **viernes 13 de Mayo del presente a las 12:00 p.m. en Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, planta baja con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior
- IV. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza para el municipio de Jocotepec
- V. Presentación , discusión y aprobación del Programa de Gobierno 2021-2024 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza
- VI. Integración de Nuevas Obras al Programa Anual de Obras para el ejercicio Fiscal 2022
- VII. Asuntos Generales
- VIII. Clausura

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Jocotepec, Jalisco a **09 de Mayo del 2022.**

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



SE ENTREGO
VIA ELECTRONICA
S



PRESIDENCIA MUNICIPAL
148/2022
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

C. Ana Victoria Pérez Castillo
Representante de Organizaciones Vecinales
Fraccionamiento Senderos del Lago.

PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación para la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **viernes 13 de Mayo del presente a las 12:00 p.m. en Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, planta baja con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- Se entrega
Vía Electronica*
- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
 - II. Lectura y aprobación de la orden del día;
 - III. Lectura y aprobación del acta anterior
 - IV. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza para el municipio de Jocotepec
 - V. Presentación, Discusión y Aprobación del Programa de Gobierno 2021-2024 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza
 - VI. Integración de Nuevas Obras al Programa Anual de Obras para el ejercicio Fiscal 2022
 - VII. Asuntos Generales
 - VIII. Clausura

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Jocotepec, Jalisco a 09 de Mayo del 2022.



LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
148/2022
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

C. Ernesto Cuevas Oseguera
Líderes Sociales
PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación para la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **viernes 13 de Mayo del presente a las 12:00 p.m. en Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, planta baja con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior
- IV. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza para el municipio de Jocotepec
- V. Presentación, Discusión y Aprobación del Programa de Gobierno 2021-2024 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza
- VI. Integración de Nuevas Obras al Programa Anual de Obras para el ejercicio Fiscal 2022
- VII. Asuntos Generales
- VIII. Clausura

*Se entrego
via electronice*

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

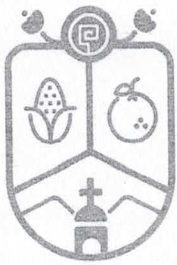
ATENTAMENTE

Jocotepec, Jalisco a 09 de Mayo del 2022.





LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL.



Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
099/2021
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

C. Alejandra Escoto Gómez
Representantes de la Comunidad Indígena
San Cristóbal Zapotitlán

P R E S E N T E:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación para la primera sesión ordinaria para la Instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **viernes 26 de Noviembre del presente a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

*Se entrego
via electronica*
S

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Bienvenida e introducción a los trabajos del comité
- IV. Toma de protesta de los integrantes del COPPLADEMUN
- V. Aprobación del calendario de sesiones 2022
- VI. Programa Anual de Obra para el ejercicio fiscal 2022
- VII. Asuntos Generales
- VIII. Clausura

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E

Jocotepec, Jalisco a 22 de Noviembre 2021.

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL.



PRESIDENCIA